

Delegación de CASTILLA Y LEON-VALLADOLID
OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA
AV SALAMANCA, 20
47015 VALLADOLID (VALLADOLID)

Nº de Remesa: 00003100009



9028010852 Nº Certificado: 2019987400237

FED ASOC CASTILLA LEON TRASTORNO DE DEF
CALLE MARIANO GARCIA ABRIL 4 PLANTA BJ
47014 VALLADOLID
VALLADOLID

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se envía la tarjeta acreditativa del NIF que figura en la parte inferior de este documento. Este documento tiene plena validez para acreditar el NIF asignado. Asimismo, si resulta más cómodo, se puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo. Se podrá verificar la validez de este documento siguiendo el procedimiento general para el cotejo de documentos habilitado en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.gob.es), utilizando el código seguro de verificación que figura al pie. Además, también se podrá verificar la validez de la Tarjeta de Identificación Fiscal en dicha Sede Electrónica, en Trámites destacados, Cotejo de documentos mediante el Código Seguro de Verificación (CSV)>Comprobación de la autenticidad de las Tarjetas de Identificación Fiscal, introduciendo el NIF y el código electrónico que aparece en la propia tarjeta. Se recuerda que se debe incluir el NIF en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que se presenten ante la Administración tributaria.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015. Art.43) por la
Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 5 de
noviembre de 2020. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro**
Verificación 2KW5UBHA6NPYFPGT en
www.agenciatributaria.gob.es.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	 Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Número de Identificación Fiscal Definitivo G47704689
Denominación FEDERACION DE ASOCIACIONES DE CASTILLA Y LEON DEL TRASTORNO		
Razón Social DE DEFICIT DE ATENCION CON O SIN HIPERACTIVIDAD		
Anagrama Comercial:		
Domicilio Social CALLE MARIANO GARCIA ABRIL, NUM. 4 PLANTA BJ 47014 VALLADOLID - (VALLADOLID)		
Domicilio Fiscal CALLE MARIANO GARCIA ABRIL, NUM. 4 PLANTA BJ 47014 VALLADOLID - (VALLADOLID)		
Administración de la AEAT 47600 CASTILLA Y L		
Fecha N.I.F. Definitivo: 13-02-2013		
Código Electrónico:		BB4D6219C8D2656C



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

DECLARACIÓN CENSAL

de alta, modificación y baja en el Censo de
Empresarios, Profesionales y Retenedores

Pág. 1

Modelo

036

Datos identificativos

101 NIF G47704689

102 Apellidos o razón o denominación social
FACYL-TDAH

103 Nombre
FEDERACION ASOCIACIONES T

Nro. justificante: 0361763627023

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

- 110 ☐ Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)
111 ☐ Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

B) Modificación

- 120 ☐ Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.
121 ☒ Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF
142 ☐ Modificación y baja de datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la AEAT. (páginas 2A, 2B y 2C)
122 ☐ Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)
123 ☐ Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)
124 ☐ Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)
125 ☐ Modificación otros datos identificativos / dominio. (páginas 2A, 2B y 2C)
126 ☐ Modificación datos representantes. (página 3)
127 ☐ Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)
128 ☐ Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)
129 ☐ Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)
130 ☐ Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)
143 ☐ Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)
131 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)
132 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)
133 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)
134 ☐ Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)
135 ☐ Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)
136 ☐ Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)
137 ☐ Modificación datos relativos a otros Impuestos. (página 7)
138 ☐ Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)
139 ☐ Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o partícipes. (página 8)
140 ☐ Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).



Fecha efectiva del cese

141 / /

C) Baja

- 150 ☐ Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

Fecha efectiva de la baja

152 / /

Lugar, fecha y firma

Lugar

VALLADOLID

Fecha

04/11/2020

Firma en calidad de

Representante

Firma

Firmado D./D^a.: JOSÉ LUIS VAQUERO NAVA

Válido para su presentación a partir de la fecha de obtención en un mes